

Expediente: 186/23
Carátula: ACOSTA DANIEL CESAR C/ LAZARTE CESAR FEDERICO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: HOMOLOGACION DE CONVENIOS
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27267953908 - ARENA, CARLOS PATRICIO-DEMANDADO
20142261236 - COMPAÑIA DE SEGURO MAPFRE, -DEMANDADO
20323484350 - ACOSTA, CESAR DANIEL-ACTOR/A
27358122162 - DECIMA, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LAZARTE, CESAR FEDERICO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 186/23



H30800105732

CAUSA: ACOSTA DANIEL CESAR c/ LAZARTE CESAR FEDERICO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 186/23. Civil CJM

Monteros, 19 de septiembre de 2025.

Dejo constancia que la presente actuación se genera únicamente a los fines de protocolizar el convenio arribado por las partes en la audiencia celebrada el día 16/09/2025.

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=ABDO Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342800794

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.